

LA PUBLICIDAD

Año LIII :—: Número 23.294.

Franqueo concertado.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA, Sábado, 2 de Abril de 1932.

IMPRESION POLITICA

La necesidad de un debate político en el Parlamento

Una vez aprobados los presupuestos y en vísperas de unas vacaciones parlamentarias, es llegado el momento de que aprovechando esta semana que falta para dar comienzo al descanso consiguientemente se plantee ampliamente en la Cámara un debate político de altura.

Parece ser que la minoría radical pedirá a su jefe sea el iniciador del acontecimiento. Ante este presagio los socialistas ya empiezan a curarse en salud, preguntando a voz en grito que no es este el momento de debatir actitudes. Naturalmente ¿qué van a decir y pensar ellos que son dueños de la situación por arte y birri que de una representación mayoritaria compuesta y erigida en amplia dictadura aun en contra del verdadero sentir nacional que ya pide sin tardar una rectificación de atribuciones y no un abuso de derechos no conquistados abiertamente?

Pero el debate político se hace necesario en la Cámara. Ya llegando el momento de que la opinión tome parte activa en la política nacional que le pertenece por entero y diga por boca de cada uno de sus representantes su manera de pensar y abraciar el actual comportamiento gubernamental.

¿Por qué el temor de que se explane el debate? ¿Por qué los socialistas temen que éste se plantee? Las causas son demasiado conocidas para reseñarlas. Se hace preciso un debate político en el seno de las Constituyentes, precisamente porque éstas han convertido sus funciones en política sectario. El momento puede ser interesante y hasta beneficioso

para la República. Cada uno defenderá su actitud y marcará claramente su postura, cara al país.

Saldremos al fin de la tutela fantasma, rantsma que se viene cerniendo sobre la opinión por obra y gracia de unos cuantos elementos, y sobre todo se marcará de un modo definitivo el credo de cada partido, desapareciendo de una vez el tópico del izquierdismo y derechismo, que tan safudamente se viene aplicando al partido radical como uno de los medios para desvirtuar su eficacia y su fuerza política.

Cuando el partido radical ha explicado su programa en los actos públicos, se le ha dicho que debiera de hacerlo ante el Parlamento, y ahora que parece que va a seguir este consejo se le rebate argumentando que no es éste el momento de plantear debates que entorpecerían la labor constituyente. ¿En qué que damos? ¿Cuándo va a llegar el momento de que nos pongamos de acuerdo? Claro que el llegar a este acuerdo supone un desengaño para muchos que lo esperan pero francamente desean que llegue cuanto más tarde mejor.

No se puede gobernar sin política. Y el momento político reclama con verdadera urgencia y necesidad que los ataques se justifiquen y las defensas se hagan válidas con la fuerza irrefutable de sus razones. Y a tenor de los resultados, que cada uno cargue con sus responsabilidades, que ya va siendo hora de que así suceda.

Madrid, 3-3-32 Fernando Dicenta.

PARA LAS DAMAS

Consejos para el hogar

Para cocer los huevos cascados, frotar previamente con sal húmeda toda la cáscara. La sal, impide que se salga la clara. El mismo efecto se logra echando en el agua un puñado de sal o una cucharada de vinagre.

Para evitar el olor a cebolla, que hace que muchas personas dejen de comerla, a pesar de tratarse de un alimento muy sano, basta con mascar un poco de perejil o papel de estraza—sin tragarlo, naturalmente—, o beber leche azucarada. Haciéndolo así, nuestro aliento no denunciará para nada que hayamos comido cebolla.

Para que revivan las flores marchitas por haber estado envueltas, o por haber sido transportadas a mucha distancia, se sumergen los tallos en agua caliente, dejándolas en ella, hasta que se enfríe. Cuando esto, haya ocurrido, se cortan las puntas, y se colocan las flores en vasos que contengan agua fría. No tardarán en recobrar su primitiva frescura.

Para limpiar los cristales y que se conserven transparentes, hay que frotarlos bien, del lado que da a la habitación, con un trapo empapado en glicerina. Luego, con otro trapo limpio y seco, se les pulimenta hasta que no se vea la glicerina, sin quitarla por completo, y una vez secos por el calor de la habitación se pondrán muy brillantes, y no se condensará en ellos la humedad. El procedimiento ahorra trabajo, porque no hay que limpiarlos tan frecuentemente.

Una buena contabilidad doméstica debe estar auxiliada por un bien confeccionado presupuesto de familia, que comprenda el cálculo de ingresos, el de gastos y el de ahorro. En el cálculo, el de gastos, deben figurar:

- Alquiler de casa.
- Alumbrado, calefacción y combustible de cocina.
- Alimentación.
- Vestidos, ropa interior y calzado.
- Lavado y planchado.
- Servicio.
- Médico, dentista, farmacia.
- Fiestas, teatros, paseos, viajes, compromisos de amistad.
- Libros, periódicos, revistas.
- Suscripciones, limosnas.
- Conservación y aumento de mobiliario.
- Eventuales e imprevisos.
- Ahorro.

Mme. Rosaura.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
Fundado en 1881
Es el único rotativo de Granada
y el que más circula en la provincia.

y significa aquella, de tal manera que en España y en América se cuenta con un libro que contribuya a destacar y a mantener vivo el recuerdo de lo que es este monumento, guardador del reposo de dos reyes cuyos nombres eternamente venerará la Historia: la española, porque ellos forjaron su estructura, y la de América, porque a su impulso y a su gesto debe su aparición.

Respecto de las ilustraciones con que el gran fotógrafo y notable literato don Manuel Lasso de la Vega ha embellecido esta monografía, hay que decir que forman un conjunto espléndido y admirable, del que solo se puede tener idea recreándose detenidamente en su contemplación de la que se deduce un conocimiento de la Capilla Real más exacto del que suele conseguirse al visitarla, porque concreta, con mayor precisión de la que el turista puede obtener en el rápido examen que le permite su vista, el detalle de las bellezas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas que aquel majestuoso templo contiene y que esas fotografías, que ha obtenido un gran artista dominado por la fiebre de la inspiración y su profunda sabiduría del mejorismo fotográfico, acentúan de tal modo que es imposible dejar de apreciar las en toda la integridad de su valor estético.

Reciban los señores Lasso de la Vega y Gallego Burín el testimonio de gratitud que merecen por la importantísima obra de cultura que han realizado, al publicar esta interesante y bellísima monografía del monumento de arte cristiano más evocador y emocional que encierra Granada.

Un anuncio revolucionario

El siguiente anuncio, que publicamos anteayer, ha revolucionado a los vendedores callejeros de LA PUBLICIDAD y ayer no vinieron a nuestra imprenta a recoger los ejemplares que acostumbraban a llevarse:

AVISO A LOS LECTORES DE "AHORA" Y "EL DEBATE"

Advertimos al público lector de estos dos periódicos que examinen los ejemplares antes de adquirirlos en los kioscos y puestos fijos, para evitar que puedan dárseles de la edición de Madrid, bastante atrasada de noticias.

La edición que corresponde a Granada solo la expenden los vendedores ambulantes de «El Debate» y «Ahora», «Estampa» y «Gracia y Justicia» y el kiosco de «La Granada» de la Acera del Casino, puestos de la Plaza de Bibarrambla, calle Reyes, frente a los Valencianos, y puesto de la calle Reyes, esquina a «La Confianza».

Nos extraña lo ocurrido, porque se trata de un anuncio que cobramos a la empresa que lo trajo, y los kiosqueros que se quejan han podido anunciar del mismo modo los periódicos que ellos venden en sus puestos respectivos.

Pero la cosa no tiene importancia, porque poco han de tardar en entenderse los dos bandos, cuando se convenzan los «revolucionarios» de que los engañan sus consejeros.

Por nuestra parte, hemos ganado, porque ayer desfilaban por nuestra Administración más de cien personas para suscribirse a LA PUBLICIDAD, y esto conviene más que la venta callejera, aunque también nos cuidaremos de ella, porque cada día tiene más lectores nuestro diario.



—Nuestro hijo era limpio antes de ir a Madrid, pero ahora es ya demasiado pulcro.
—¡Bah! Ya se le quitará esa mala costumbre.

TAL DIA COMO HOY

NACE VEINTICINCO AÑOS

En la Facultad de Medicina dió una notabilísima conferencia el sabio médico, catedrático de Anatomía, normal de la Universidad Central, don Federico Olóriz.

Terminada la conferencia, fué obsequiado el señor Olóriz con una comida íntima en los hoteles de la Alhambra, ofrecida por sus antiguos compañeros los catedráticos señores Godoy, Pareja y Fernández Osuna, asistiendo igualmente el también catedrático e hijo del conferenciante, don Federico Olóriz Ortega.

—Han sido ascendidos en la secretaría de esta Universidad:

A oficial segundo, don Miguel Gadeo Subiza y a oficial tercero, don Luis García García.

—Ha sido nombrado catedrático numerario de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina don Fermín Garrido Quintana, que se posesionó de su cargo ante el claustro.

—Se celebró la inauguración de la temporada taurina en esta capital, lidiándose seis novillos toros de Santa Coloma por los diestros Manolete y Gordito. Manolete cortó oreja en dos de sus toros.

Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el picador Mariano Linares (Farfán Chico) con fuerte conmoción cerebral, que le impidió continuar la lidia.

UNA RECLAMACION

Los obreros del camino de Molvizar

Numerosos obreros de los que han trabajado en el camino de Molvizar nos remiten copia del escrito que han dirigido al gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial.

En el mencionado documento exponen que estuvieron más de 30 obreros en el camino vecinal de Molvizar, en los meses de noviembre, diciembre y enero últimos; que transcurrieron las quincenas sin percibir remuneración por su trabajo, hasta que a fin de enero se les despidió, paralizándose la construcción del camino, cuando falta poco para que el camino sea entregado.

Los jornales devengados y no pagados ascienden a unas 4.000 pesetas.

Por este hecho ilegal, inhumano y humillante reclaman con razón los obreros, cuya situación es angustiosa y desesperada, a causa también del conflicto azucarero de la zona motrileña.

Esperamos que tan justas quejas sean atendidas.

TIQUIS - MIQUIS

¡Qué sosillo le ha resultado el Retablillo a maese Periquillo!

Se ha empeñado en tener sal y arranca lágrimas. A base de una lista de Ministerio radical, que circuló por la Prensa, dice que le extraña no figuren determinadas personas.

Lo que le extraña realmente es que no figure él en ninguna combinación de Ministerios futuros, a pesar de que sabe desde hace una semana quién era Goethe.

Pero consuélese. Algún día se verá obligado, por orden superior, a elogiar a quienes hoy intenta zaherir.

¡Pobre Periquillo!

x x x

Leo que el Domingo de Resurrección «se casaron nueve parejas» en Granada. Pero resulta que no fué en la Vicaría; sino en el Círculo Gallístico.

Ahora, los hombres no se casan aunque pueden descasarse. No les agrada cantar la gallina.

x x x

Un anuncio local: «Se admiten personas formales para dormir.»

Yo no soy buen candidato. Porque sueño con León Ferrán y me da por reír.

x x x

Buena noticia: «Un concejal de la dictadura desaparecido.»

¿Será el principio de una racha? Porque todavía, los no desaparecidos se cuentan por miles.

x x x

A algunas calles céntricas de Granada nunca les toca el riego. Ni siquiera el himno.

Don Miquis.

EL SUCESO DEL VIERNES

EL TABACO Y LA VOLUNTAD

Entre los cientos de beneficios que nos ha reportado a los españoles la elevación de los precios del tabaco, el primero, podríamos decir, el cabo de gastadores, ha sido el de la prueba de la voluntad.

A juzgar por las conversaciones herbáceas subfrutescentes (¡qué tío!) que giraron ayer en el molinillo de la charla, fueron un canto a la voluntad, al dominio de sí mismo de no volver a fumar. Todos se figuraban ya como las maquinas viejas del ferrocarril: sin hechar más humo en la «vía».

Sobre esta potencia que inclina o mueve al hombre a querer hacer una cosa, o no hacerla, que se llama voluntad, podría yo escribir largo y tendido; pero adoptaré una postura menos cómoda para contradecir a aquellos que se vanagloriaban de poseer en grado superlativo esta virtud.

He asistido a la cátedra de Psicología de la Escuela de Corrales del Teatro Cervantes, y esto me autoriza a disertar con seguridad absoluta.

La voluntad se divide en espontánea y reflexiva.

Ejemplo de la espontánea es el de un compañero, que denunció ayer en la Comisión haber comprado un paquete de cigarrillos de siete gordas, que con todos los palos y migajas de pan que tenía dentro no vale más allá de tres chicas.

Ejemplo de reflexiva: el del agente de guardia, que le prodigó palabras de consuelo y resignación, y para mejor vencerle le enseñó un puro de a real que le dieron el día de San José y todavía no lo ha podido encender.

Estos son los dos grados máximos de libre determinación que puede tener un hombre.

Por eso los dominadores que ayer decían no volver a fumar se contentan con rascarse el bolsillo y soltar la pasta por eso que dicen que es tabaco.

Esañam.

SALOBREÑA EN GRANADA

El conflicto azucarero en los pueblos costeños

Ha repercutido la huelga azucarera de Motril, asunto de que ayer nos ocupamos, en las demás poblaciones costeñas cultivadoras de la caña de azúcar, sin que ello tenga una explicación lógica y convincente; pero lo cierto es que el conflicto abarca una extensa zona, y éste es el motivo de que ayer llegara de Salobreña a Granada una numerosa comisión, formada por significados labradores de aquella localidad, el alcalde don Fernando Vinuesa y los presidentes de todas las entidades del pueblo.

Estuvieron anoche en nuestra Redacción y nos manifestaron que a la una de la tarde se habían avistado con el gobernador, señor Aguilar Rodríguez, exponiéndole la situación lastimosa de Salobreña, tanto para los labradores como para el comercio y los obreros. Por no haberse comenzado aún la zafra.

El gobernador los escuchó atentamente y, hecho cargo de los términos del conflicto, los citó para que concurran a su despacho hoy, a la una de la tarde, a fin de que coincidan con los gerentes de las Azucareras motrileñas y se pueda llegar a una solución satisfactoria.

De desear es que a este resultado se llegue, para bien de los intereses de aquella zona, tan feraz como desdichada.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1662.

Apartado núm. 53

Precios de suscripción
Granada: Un mes Pesetas. 2
Provincia: Trimestre 8
Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios
Anuncios generales, línea tipo 7. 9,30
Preferentes, en planas de texto. 0,50
Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. 1
Bancarios y de Empresas 2,50
Citas y convocatorias de sociedades obreras 0,50
Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Precios por planas
Una plana 300
Media plana 175
Cuarto de plana 100
Octavo de plana 60
Un 16.ª de plana 35
Esta tarifa anula las anteriores.

PANORAMA BARCELONES

Propaganda femenina

Domingo por la tarde en Barcelona. Conviene consignar la localidad, porque el escenario no nos la diría. El escenario es un comedor modesto...

Una, dos (tres, cuatro cinco mujeres) Dos siglos y pico nos contemplan desde la mesa-camilla central. Pero estos doscientos años, «bien cumplidos» ni corren...

¿Mas de cuarenta años? No. La verdad es que una de ellas no cumplió los ochos lustros. La «nena». Otra le mayor le que cumplió los diez, le llamé un día «nena». Y con la «nena» se ha quedado. Porque tiene treinta y siete años nada más.

Ahora, en este momento, descansan. Ellas, y los naipes abarquillados sobre el tapete de yute, en el que un porrón empina su cucurucho. La nena aprovecha la pausa para sacar, de replomado bolsito de cosas absurdas, que no de metiles viles, un talonario.

—¿Otra rifa, nena? No, no se trata de una rifa más. La nena, tiene bien conquistada la fama de rifadora. No, desde luego, porque se dice que a rifar objetos por su cuenta, pero sí por su condición de socia de cien cofradías, archicofradías y patronatos...

—No, no, hijitas. Hoy os traigo algo más importante: la posibilidad de que, el día de mañana hagáis valer vuestros derechos. Quedan las cuatro viejas un poco confusas. ¿Hacer valer sus derechos? ¿Qué derechos? ¡Bah, cosas de la nena, que es una «doctora»!... Pero, si ella lo dice, bien estará...

—Bueno, bueno; tú haz lo que quieras. ¿De qué se trata? —De que os inscribáis en «La Cívica Femenina», organización ciudadana para la propaganda y defensa de los derechos políticos y sociales de la mujer catalana...

—Lo que sabes... —No, no; pero no se trata de formas de Gobierno. Mirad, mirad el «Ideario», impreso en cada boletín. Cada boletín de inscripción, en castellano y en catalán, para mayor claridad, lleva impreso, efectivamente el «Ideario» de la entidad. La primera «idea», es ésta: «La Cívica Femenina, acepta las normas Pontificias en las elecciones...

—Y eso... ¿qué quiere decir? —¿A mí me lo preguntáis? Como no nos lo diga ésta... —¿Yo? ¡Sí, a buena parte vas a dar!... La nena nos lo dirá. La nena no se lo dice, porque tampoco lo sabe. Pero soportaba la respuesta, haciéndoles fijar en otro no menos interesante punto del «Ideario». Este, «La Cívica no admite el divorcio en cuanto a vínculo».

—¿Eh, qué os parece? Las cuatro viejas, han quedado un poco confusas. Las cuatro son solteras y la verdad es que a ellas no les atañe mucho que uno se pueda o no se pueda divorciar, pero... —Mira, nena, no sigas leyendo: si tú crees que nos conviene inscribirnos en eso, pues nos inscribes y en paz... —Eso, eso; que nos apunte... y otra vez a nuestro tute, que estamos perdiendo el tiempo lamentablemente.

Las «apunta». Al recoger el duplicado de su boletín y un momento antes de guardarlo en el seno, la más vieja pregunta, ingenua: —¿Y hay muchos premios? Ríen las demás. Y sueltan su realito a la nena. Porque la inscripción, cuesta un realito. —Pero un realito al año, no vayáis a creeros... Y el día de mañana, cuando se celebren elecciones, la nena entre partida y partida de tute, entregará a sus cuatro amigas una candidatura, que ellas depositarán en la urna tan inconscientemente como ahora, en esta tarde de domingo barcelonés han unido su nombre a las listas de adheridas a una entidad cuyo «Ideario» y cuyos fines, en realidad, desconocen.

—¿Cuántas «nenas» como ésta actúan diariamente, a todas horas, en Barcelo-

na y en el resto de España? Asusta pensar. Y asusta pensar, también, que entre tanto las agrupaciones republicanas están poco menos que cruzadas de brazos, por lo que a la propaganda cerca de la mujer—de la mujer, que tiene voto; de la mujer que puede alterar, a su antojo, y a su inconsciencia, la faz de España—, se refiere.

¿Procede mal la «Cívica Femenina»? ¡Psch! No. Sus procedimientos, ardides del juego son. Pero a esa fuerza que se mete en los hogares y en las conciencias, hay que oponer otra, más sincera, más del día, más eficaz para la salud de España y de la República... aunque a cada adherida no se le saque un realito, «para los gastos»

Sebastián Bas Calvet. (Del Servicio Español de Prensa)

Junta de Industria y Agricultura

Acuerda no acceder a la subida del pan y facilitar las transacciones del trigo y sus harinas. — Contra la subida de las patatas

Bajo la presidencia del gobernador civil, ayer se reunió la Junta de la Sección de Industria y Agricultura, asistiendo el alcalde de Granada, teniente de alcalde delegado de Abastos, delegado de Hacienda, jefes de la abogacía del Estado, Servicio Agronómico y de Estadística, ingeniero jefe de Industrias, inspectores provinciales de Sanidad y del Trabajo, representantes de la Asociación de Ganaderos y Cooperativa de Consumo y Asociaciones agrícolas.

Se dio cuenta a la Junta del escrito presentado por los patronos panaderos, donde alegan que en virtud de cotizarse más alto el precio de las harinas, se veían precisados a elevar el precio del pan en cinco céntimos kilo.

La Junta acordó no acceder a la petición de los patronos, por no creérsela razonable, y así obligar a los harineros a que vendan las harinas al precio de tasa y obligar a los tenedores de trigo a la venta forzosa al precio también de tasa, para surtir a las fábricas de harinas y que no haya escasez para el abasto público.

Así mismo se acordó ponerse al habla con casas importadoras de patatas, para adquirirías directamente por el Ayuntamiento, y procurar su abaratamiento y prohibir la exportación de dicho tubérculo.

VALES talonarios, 60 céntimos. Hbreta de 100, en esta imprenta, calle de Gracia, 4

POR CESACION SE REALIZAN A PRECIOS INFERIORES DE NEGOCIO TODOS LOS MUEBLES Y CAMAS DEL ALMACEN. SAN MATIAS, 25

LAS FAMILIAS Y LOS NOVIOS QUE TIENGAN QUE ADQUIRIR ALGUN AJUAR LO PODRAN COMPRAR EN ESTA CASA A LA MITAD DE SU VERDADERO PRECIO—LO QUE SE DICE SE PRUEBA; LO QUE SE PRUEBA CONVENCE.

GRANADA AL DIA

Guarda civil.—La de la Calahorra, en virtud de denuncia hecha por el vecino de Ferreira Juan José González, fue denunciados ante el juez los obreros Manuel Ballesteros y nueve más por penetrar sin permiso de su dueño a escaudar en la finca llamada Venta del Vínagre, propiedad de Juan José González.

—El vecino de Alhama Luis Robles García ha denunciado que se habían presentado 71 obreros de Jatar poniéndose a escaudar una finca de su propiedad, sin su autorización.

También se ha dado parte del hecho al Juzgado.

—El labrador del cortijo de Navas de San Pedro, del término de Alhama, propiedad de don Fernando Aguilera, ha denunciado que varios individuos habían hecho dos roturaciones en la expresada finca, por lo que han sido denunciados al Juzgado de instrucción.

—Comunican de la referida población de Alhama, que del cortijo de Poca Paja del término de Carin habían robado 18 cerdos.

Por recaer sospechas de que Antonio Becerra estaba complicado en el hecho fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Hacienda.—Pagos para hoy: Don Manuel González Ortiz, don José Godoy, don Mariano Calleja, don Vicente Lázaro, don Manuel Garrido, don Florencio Aznar, Diputación provincial y señor de positario pagador de Hacienda.

Al entrar en su casa le atracan.—Durante la madrugada de ayer, cuando entraba en su domicilio, calle de Colcha, número 12, el guardia municipal Torcuato Perál, que iba vestido de paisano, fué sorprendido por un desconocido, que,

DEL GOBIERNO CIVIL

Los huelguistas panaderos cometieron coacciones.—El asunto de harinas.—Los conflictos sociales

El gobernador civil, señor Aguilar Rodríguez, manifestó ayer a los periodistas que la huelga de panaderos continuaba igual y que el abastecimiento se había efectuado normalmente, sin que hubiera escasez de el artículo.

Dijo que por la mañana en la calle de San José Baja, un pequeño grupo de huelguistas trató de apoderarse de la carga que conducía un panadero de Alfácar, no haciéndolo así por la pronta intervención de la fuerza pública.

Otro panadero, al pasar por el Triunfo, otro grupo le arrebató varios kilos de pan, dándose a la fuga y en la calle de los Reyes Católicos otro grupo, precisamente no de panaderos, promovieron un gran tumulto al formular su protesta por la muerte de uno de los deportados que se encontraba a bordo del «Buenos Aires». Tuvo que intervenir la guardia de Seguridad, que disolvió la pequeña manifestación.

El señor Aguilar Rodríguez conferenció ayer con los fabricantes de harinas en virtud del requerimiento que se le hizo, y convinieron en que el abastecimiento de harinas lo harán sin escasez y dentro de las mayores facilidades para su transporte a Alfácar.

Así mismo manifestó el señor Aguilar Rodríguez que habían quedado solucionados satisfactoriamente los dos conflictos sociales que se habían planteado por los agraristas de Guejar Sierra y Armilla.

Por último, dijo que para intervenir en otro conflicto surgido en Loja había ordenado marchara a dicha ciudad su secretario particular, señor López Daza.

SERVICIO DE ABASTOS

Decanos realizados durante el mes de marzo por la inspección de Abastos: Longaniza, 400 gramos; chorizo, 13 kilos; rancho, 152 kilos; perdices, dos; tomates, 17 kilos; salchicha, 750 gramos; arenques, 3.650 gramos; pan, 628 kilos. También se han recogido para su análisis 605 muestras de leche, que resultaron en malas condiciones 59.

Fijese en esto el alcalde y el delegado de Abastos, para que resuelvan lo conveniente para evitar el peligro de que los consumidores se intoxicquen.

CLINICA DENTAL A. LAGO MEDICO DENTISTA De 11 a 1 y 3 a 6, Reyes Católicos 26

SE REALIZAN A PRECIOS INFERIORES DE NEGOCIO TODOS LOS MUEBLES Y CAMAS DEL ALMACEN. SAN MATIAS, 25

ATENEO DE GRANADA

El lunes 4 del corriente, a las siete de su tarde, dará una conferencia sobre el tema «Ante la transformación de España» el vicepresidente del Ateneo y profesor de esta Facultad de Derecho, don Francisco Oriol Catena.

SOBRE LA HUELGA DE AZUCAREROS

El domingo se reunirá la directiva de la Agrupación Socialista en el local de la misma con los diputados a Cortes y demás elementos del partido, para tratar de los asuntos sociales pendientes en Granada y su provincia, en especial de la huelga de azucareros, por sus posibles derivaciones.

EL CONGRESO REMOLACHERO

El Comité general organizador del segundo Congreso Nacional Remolachero y de Plantas Industriales ha acordado aplazar la celebración del que había de tener lugar en mayo próximo, para el otoño venidero.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

ECOS DE SOCIEDAD

Una criaturita, encantadora en quien empezaba a destellar la inteligencia y que por sus gracias y belleza era el ángel de su hogar y la felicidad de sus progenitores, ha subido al Cielo. Pepita Torres Rojas, a los 16 meses de edad, ha expirado en brazos de su madre amantísima doña Josefa Rojas Ballesteros, hallándose ausente su esposo, el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Málaga, don Miguel Torres López, quien ha soportado el rudo golpe de la adversidad, al recibir la noticia de la muerte de su hijita idolatrada.

La Lloran también con infinito desconsuelo su abuelo paterno don Valeria no Torres García y sus abuelos maternos don Enrique Rojas González y doña Emilia Ballesteros López.

Reciban todos ellos la expresión más fervorosa de nuestro pésame.

—Cuando inesperadamente se recibe la noticia de la muerte de persona con quien nos unen lazos de entrañable amistad, la resistencia a creerla es inevitable. Así nos sucedió a nosotros al decirnos que había fallecido el abogado don Manuel Gómez Gálvez; pero la esquila mortuoria que llegó a nuestras manos y publicamos ayer, nos confirmó desgraciadamente tan mala nueva.

Nuestro pesar intenso fundábase, no solo en nuestra antigua y estrecha amistad con el finado, sino en el conocimiento que teníamos de su caballerosidad intachable, de su extremada bondad, de su disposición a servir, tanto oficial como particularmente, a todo el que trataba.

Ha fallecido en Guadix, donde ejercía de secretario judicial, cargo que antes desempeñó en Orgiva, donde estuvo largo tiempo, y después en Baza, capándose en todas partes unánimes simpatías; pues supo siempre hermanar la rectitud con la comprensión y la práctica del bien.

Este sentir unánime se ha puesto de relieve en el entierro y funeral verificadas en Guadix, pudiendo decirse que a ambos actos concurrió el vecindario entero, demostrándose la cordial estimación que se le profesaba.

Su hermano don Antonio que de Madrid vino a recibir la triste noticia, ha estado dos días en Guadix, y ayer regresó a la capital de España, llevando el consuelo inmenso de los testimonios infinitos que ha recibido del cariño que los accitanos demostraron a su hermano.

A éste, a la esposa e hijos del finado y demás familia, damos nuestro pésame. Saben cuán hondamente los acompañamos en su dolor y el fervor de nuestros votos por que la Divina Misericordia haya concedido al alma nobilísima del finado el reposo eterno.

Los guardias de Seguridad disuelven una manifestación de albaniles

Los obreros que trabajaban en las obras en construcción del Hospital Clínico se reunieron ayer, a la una de la tarde, en el Triunfo, organizándose en manifestación que marchó por la Gran Vía cantando la Internacional y profiriendo gritos y vivas.

El número de manifestantes apenas llegaba a un centenar.

Al llegar los grupos a la calle de los Reyes Católicos, frente a la plaza del Carmen, les salieron al encuentro varias patrullas de Seguridad, que les invitaron a disolverse.

Como continuaban en su actitud, los guardias hicieron uso de los sables, repartiéndoles algunos palos.

En la confusión que se produjo sonó un disparo, que hizo para amedrentar a los manifestantes un agente de Vigilancia, aumentando con ello las carreras y sustos.

Una mujer de 54 años llamada Encarnación García González, con domicilio en la calle de Lucena, número 25, corrió despavorida por la calle de Navas, teniendo la desgracia de caerse y producirse contusiones y erosiones en la cara, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Los médicos calificaron las lesiones de carácter leve.

Fué detenido uno de los alborotadores, llamado Joaquín Callejas Redondo, que más tarde fué puesto en libertad.

A poco renació la tranquilidad en la vía pública.

UN SUJETO DE CUIDADO

Con una navaja acomete a un guardia de Seguridad y a tres paisanos

Algunas personas que anoche se encontraban en un bar de la Gran Vía, cerca de la Tinajilla, observaron que un individuo de mala catadura hacia alarde de valentía y anunciaba que iba a hacer una «soná».

En efecto, momentos después, las personas que antes habían escuchado, y que a sus manifestaciones no les concedieron importancia por creer que se trataba de un valiente de «boquillas», se enteraron de que el tal sujeto había «saldado» lo que para él constituía una deuda.

Llegó a la farmacia que existe frente al Americano y sin más preámbulos rompió un cristal saliendo la dueña del establecimiento, que recriminó al individuo, el cual profirió frases ofensivas contra la señora.

Hubo entre ambos algunas palabras, atrayendo la atención de los viandantes los términos desconsiderados e incorrectos en que se producía el individuo en cuestión.

Casualmente pasaba por la Gran Vía el guardia de Seguridad Luis Rodríguez Reyes, vestido de paisano, quien al observar la aglomeración de gente se acercó al grupo, llamando la atención del sujeto para que se marchara.

El guardia se vio súbitamente acometido por el tal, quien sacando una navaja que llevaba oculta en una de las mangas, le infirió una herida en la espalda y otra en la mano derecha.

Los hermanos José y Manuel Fontana Medina, que se dieron cuenta de la agresión de que había sido víctima el guardia, acudieron en auxilio de éste, pero el desafortunado sujeto acometió también a dichos hermanos, al primero de los cuales causó una herida de carácter leve en el pecho, y al segundo, otra herida en la muñeca.

Intervino después Narciso Fernández, que igualmente fué agredido, resultando con una herida en una mano.

Cuando el furioso individuo había cometido las cuatro agresiones se presentó el guardia municipal Cleofas Martín, que previamente había sido avisado, y con las naturales precauciones detuvo al agresor, que fué conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse Eduardo Pelg Bravo, de treinta y un años, natural y vecino de Lugo.

Según nos dijeron, dicho sujeto se encontraba en Granada hacia dos días, ignorándose el objeto de su estancia en nuestra capital.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil, Juzgado de Sonto Domingo, de Málaga. La casa Ripeto Herion (lábrica La Esperanza) con don Luis Garrido y otro y el ministerio fiscal, sobre incompetencia; ponente, señor Romero; abogado, señor Bonilla; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera, Juzgado de Guadix contra Vicente López Píñilo, por malversación de fondos. Tribunal de Jurado; ponente, señor Palacios; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El Ramo de Construcción

UNA NOTA DEL SINDICATO

El Comité del Sindicato del ramo de construcción, afecto a la C. N. T., cita a todos los pertenecientes al mismo de Granada y su provincia a la asamblea que se celebrará el domingo 3 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Teatro Cervantes.

El orden del día es el siguiente:

- 1. Lectura del acta de la anterior. 2. Encarcelamiento de la nueva jornada de trabajo. 3. Asuntos generales.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

Se hace saber que a la entrada del local habrá compañeros delegados que pedirán el carnet confederal o el provisional a los compañeros de los pueblos, y también, a falta de los mismos, la hoja provisional.

Por el Comité: El secretario general, José Alcántara.

Automóviles de Granada a Córdoba

Servicio a todo lujo.—Precios baratos.—Recorrido en cinco horas.—Billetes económicos de ida y vuelta, valederos por cinco días.

Anónima ALSINA GRAELLS de A. T. —:—: Oficinas: Acera de Darro, 28

COMISION PROVINCIAL

La incompatibilidad de los médicos y las enseñanzas clínicas.-Diversos asuntos

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, García Vicente, Del Moral, Enciso Pérez y el secretario señor Torres Calleja, celebró ayer sesión la Comisión gestora.

Se acuerda pasar el tanto de culpa a los Juzgados correspondientes contra aquellos Ayuntamientos que estando embargados por no pagar a la Diputación el contingente, no han satisfecho el 20 por 100 de los ingresos que debían tener, por si hubiese, como es lógico, el correspondiente delito de quebrantamiento de depósito.

El médico de guardia del hospital de San Juan de Dios don Juan Antonio Pulgar Ruiz presenta un escrito pidiendo la reposición del acuerdo por el que se le declaró incompatible en el cargo, no accediéndose a ello, ya que el Estatuto provincial no admite como el municipal dicho recurso y si únicamente el Contencioso Administrativo.

Con relación a este mismo asunto de las incompatibilidades, se da cuenta de un oficio del decano de la Facultad de Medicina, en el que el clausuro de profesores, por unanimidad, solicita se suspenda tal acuerdo hasta que se apruebe la ley definitiva de incompatibilidades, para que con ello tampoco se mermen las enseñanzas clínicas.

Los médicos declarados incompatibles, don Fermín Garrido, don Adelardo Mora, don José Blasco y don Carlos Puertas Gaona, presentan otro escrito pidiendo la continuación en sus cargos hasta que los Tribunales resuelvan.

Estudiadas todas las peticiones, la Comisión acordó: No haber lugar a modificar el acuerdo de incompatibilidades adoptado en primero de marzo.

Segundo. haber visto con agrado la petición formulada por la Facultad de Medicina encaminada a la mejor enseñanza, y

Tercero. Que sigan los médicos declarados incompatibles en lo que respecta a las enseñanzas clínicas.

No ha lugar a reponer en sus cargos a los médicos don José Sequera y don Antonio Torres López, según solicitan, ya que el caso de ambos fué sancionado en sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo.

Se informa al gobernador civil, que pregunta sobre el caso, que la Diputación no sostiene ya servicios de agricultura y repoblación forestal.

Se acuerda, informándose favorablemente, la petición del anejo de Lobres para separarse de Salobreña y a anejarse a Melvizar.

Se aprueban numerosos presupuestos y facturas de los establecimientos benéficos provinciales y se despachan infinidad de asuntos de trámite.

Queda enterada la Comisión de que don José García ha sido subrogado por el Ayuntamiento de Albuñán en los derechos y obligaciones de este para la construcción del camino vecinal de Jerez

Se aprueban, entre otra infinidad, los siguientes certificados de caminos vecinales: Uno de 7.576 pesetas del Ayuntamiento de Guadix; otro de Gor por 2.381 pe-

setas; el de Cúllar Baza a Oria que importa 13.611; el de Benamaurel a Baza, 20.000; el de los kilómetros 1 y 2 del de Guejar Sierra, 34.978; el de Villanueva de las Torres, 7.072; el de Modlin a Lillo y Tózar 8.262, y el de Illora a Montefrío, 2.000.

Se designa al diputado señor Fernández Montesinos para que asista a la recepción de las obras de la variación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Granada a Guejar Sierra y al señor García Vicente para las del camino vecinal de Torre Cardela a su estación.

Se accede a la inclusión de numerosos caminos vecinales en el plan general. También se aprueba el proyecto del camino vecinal de Puebla Don Fadrique a la cortijada de Montilla, cuyo presupuesto asciende a 427.926 pesetas.

Se concede pensión anual de mil pesetas a doña Matilde Mena, viuda del que fué comisario de entrada del hospital de San Juan de Dios, señor Morales Miranda.

Se aprueban varios presupuestos para obras, utensilios, vestuario, vajillas, instalación de luz, etc. para el nuevo Hospital, cuyo importe asciende a varios miles de duros.

Doña Matilde Molina, propietaria de una finca contigua a la carretera de Guejar Sierra, pide y así se acuerda que se le indemnice en 234 pesetas por los daños causados en la referida finca con motivo de la desviación de los kilómetros 1 y 2.

La penencia que fué nombrada al efecto da cuenta del estudio que ha hecho del escrito dirigido a la Diputación por la Asociación de funcionarios provinciales para que fuesen aumentados los sueldos a los subalternos; y como quiera que la Comisión considera equitativo el aumento, acuerda acceder al mismo en la proporción que a cada puesto corresponde, y que por término medio representa un 20 por 100, importando al año este aumento concedido a los subalternos de la Diputación 44.926 pesetas.

La Comisión examina el proyecto del camino vecinal de Almuñécar al Suspiro del Moro, siendo aprobado, sin perjuicio de ser enviado, a la Jefatura de Obras públicas del Estado para que dicamine.

Con motivo del fallecimiento del practicante de término señor Herrera, se corren las escalas, ocupando aquel puesto don Juan Sánchez Rodríguez y como existen dos vacantes, se acuerda proveerlas por concurso, nombrándose a los

señores Gómez Román, decano de la Beneficencia, y al catedrático que da la Facultad de Medicina, para que presenten el Tribunal y redacten el programa. Se autoriza al presidente para que porcione medios de locomoción a los tres maestros de la escuela graduada del Hospicio.

Se da cuenta de un escrito firmado por Francisco Rodríguez Sánchez, en el que hace determinadas denuncias y se le manda del tiempo que lleva recluido en el Manicomio su hijo Antonio, que según el solicitante no tiene perturbadas sus facultades mentales.

Como el asunto tiene gran trascendencia y además el referido alienado, lo está por orden judicial, se acuerda que pase el escrito a estudio de la Penencia de Beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las tres de la tarde.

CABALLERO

PREFIERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PANERIA

La Isla de Cuba

IMPOSIBLE COMPETIR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES ALMACENES

HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

Medias y calcetines

DE Fabricación propia

Clases finas de excelente resultado en hilo, Seda art. y Seda natural. Las hallará en todos los colores de moda y todas las clases a precios

VERDADERAMENTE BARATO

EN MATARO INDUSTRIAL

GRAN VIA, 29. TELEFONO 2023

Ventas al por Mayor y al Detalle

CARNE BARATA

Nueva baja en el precio de la carne desde hoy, en las tablas de los ganaderos, situada en la nave alta del mercado Capuchinos: los precios serán los siguientes:

Table with 2 columns: Meat type and Price per kilo. Borrego, chuletas: 5'30 kilo; Pierna: 3'80; Paletilla y pescuezo: 3'10; Falda: 2'50.

La ternera sigue al precio de 4'75 limpia y sin hueso.

INFORMACION DE MERCADOS

Salamanca.—La actividad del mercado realista salmantino, continúa en todo su apogeo, tropezando ya con la escasez de algunos granos.

En pocas campañas se ha dado el caso de que en el mes de marzo las existencias de algarrobas sean casi nulas, así como alcanzado los precios ventajosos que actualmente.

Durante la pasada semana, el negocio cerealista se ha mantenido dentro de una gran actividad y firmeza en las cotizaciones, haciéndose operaciones en casi todas las líneas de la provincia, sin contar la venta de considerables partidas, especialmente de trigo.

La situación general del mercado, es la siguiente:

Trigo: operaciones frecuentes en todas las líneas. La demanda muy activa y la oferta retraída. La cotización ha alcanzado el tipo de etasa mínima o sea el de 53 pesetas 100 kilos, habiéndose realizado buenos negocios entre almacedistas y comisionistas.

Algarrobas.—Las pocas ventas que se han efectuado por los contados tenedores, han señalado el precio de 53 pesetas 100 kilos, llegando en algunas ocasiones, hasta 59.

Cebada y centeno.—Se han mantenido los precios que han venido rigiendo desde hace algunos meses. Operaciones frecuentes y de importancia.

ALEJANDRO M. NUÑEZ Clínica Dental MESONES, 79 GRANADA

NUOVO PABELLON ESCOBAR

En el día de ayer se ha inaugurado con toda solemnidad en Baños de Sierra Elvira, del Ayuntamiento de Atarfe, un nuevo Pabellón Escolar, a que asistieron las fuerzas vivas de la localidad: alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento, juez y secretario municipal, jefe del Cuerpo de Policía local y plantilla, médicos y farmacéuticos de la Beneficencia y los profesores de primera enseñanza de esta Graduada de niñas y niños y significadas personalidades del pueblo, destacándose entre éstas el sabio académico y ex profesor de la Universidad Central don Cecilio Jiménez Rueda, el que con su elocuente palabra ensalzó el acto que se realizaba, como igualmente hicieron los profesores don Manuel Barranco y don José Salas y el juez municipal don Nicolás Prados, cerrando el alcalde don Manuel Poyatos, siendo todos muy aplaudidos.

La banda de música de la localidad tuvo hermosas piezas de su innumerable repertorio, lo que contribuyó a dar más realce al acto.

Todos los asistentes fueron invitados, así como las niñas del nuevo pabellón, al espléndido lunch que para este fin tenía preparado el Ayuntamiento.

Ha sido muy felicitada por tal motivo la encantadora y joven maestra doña Esperanza Tortosa.

SEPA V., señor, y SEPA V., señora que en la CASA PRIEBA se venden los mejores comestibles a precios siempre razonables. Acera Darro (Puerta Real), Telf. 2403

El beneficio que reportará la supresión del impuesto de Consumos

En virtud a la referida supresión, el acreditado establecimiento de Bernabé López Cepas, Duquesa número 1, establece una reducción en los artículos desgravados, en cantidad que asciende a muchas pesetas mensuales en toda familia de regular consumo, según puede apreciarse a continuación:

Table with 3 columns: Item, Precio en 31 marzo, Precio en 1 abril. Includes items like Aceite fino superior, Jabón verde primera, Tomate pasta, etc.

En proporción a los citados artículos se reducen los precios de todos los desgravados por el referido impuesto.

Los embutidos, galletas, frutas secas, dulces, quesos, mantecas y leche condensada, continúan gravados con el título de arbitrios o impuesto de Sanidad, por lo que no sufren alteración sus precios.

TAMBIEN ofrece esta casa semillas de hortaliza seleccionadas, procedentes de los terrenos más fértiles de España, preparadas en bolsitas al precio fijo de 0.55 pesetas cada una, y semilla de alfalfa de Provenza y de remolacha forrajera para el ganado, por kilos, a precios reducidos.

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

Folleín de LA PUBLICIDAD

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 16 —

santificaba aquel lugar con su presencia. El libertino quedó suspenso, dominado a su pesar por la inocencia de aquella triste y solitaria desventura, y trastornado por el perfume de virtud y pureza que se respiraba en aquella habitación.

Dió dos pasos hacia atrás, dejó caer la portina que había sujetado un instante en su mano, quedando de nuevo sumido en la oscuridad.

Insoluto, conmovido, no sabía qué hacer, y a pesar de que hubiera dado cuanto posaba por no haber entrado en aque-lla estancia profanándola con su presencia, no se atrevía a salir de ella; y sentía que un imán desconocido le sujetaba a su pesar.

—¡Dios mío!—murmuró—; ¿es esta el joven que deshonraban? C es un anciano, su padre sin duda, el que vive con ella, el que la escuda con sus cajas, oh! soy un miserable, y somos unos inames los que por vanidad o por costum- bre calumniamos a la mujer.

que sus ojos les esperaban en el parque, y sintiendo un movimiento de indignación contra sí mismo y sin pensar en lo que hacía, se dirigió a la puerta para salir rápidamente, y defender con sus protetas a la que antes difamara.

Por desgracia en su precipitación tropezó con un mueble, y el ruido que hizo sacó a la triste Amparo de su letargo y levantándose sobresaltada dirigió en torno una mirada llena de afán y de inquietud.

Ansioso averiguar de dónde provenía aque humo, tomó la luz y salió precipitadamente de la alcoba.

Mas al traspasar el dintel, un grito quedó ahogado en su garganta y retroció dió vacilante, llena de asombro y temor.

—Silencio, señorita; exclamó Alfredo turbado.

—¡Un hombre! —Tranquilízase. —¡Dios mío! —Tranquilízase y perdónarme.

—Caballero, ¿que significa esto? preguntó Amparo un poco más repuesta y con aire de noble dignidad.

—Cs suplico que me escuchéis; exclamó él fijando en la joven una mirada suplicante, y con la viveza que le era habitual.

—O de lo contrario os obligaré a salir, pidiendo auxilio.

—No, no es necesario. Yo os obedeceré ciegamente, más antes quiero justificar-me ante vos.

Amparo, aturdida, se dejó caer sobre una silla, sin saber qué partido tomar.

—Había venido hasta aquí con una intención bien fatal, señorita; pero al veros, al comprender la infamia con que se os calumnia...

—¿Con que es cierto?—dijo ella cubriéndose el rostro con las manos—; pero ¿qué he hecho yo. Dios mío! ¿qué he hecho para merecer esta desgracia?

—¡Oh! nada, nada—respondió Alfredo con fuego, esmecebo ante aquellas lágrimas—.

—Sol la más pura, como sois la más bella de las mujeres, y yo que quisiera contribuir a vuestra perdición, seré el primero en querer rehabilitaros.

—Caballero—exclamó Amparo con voz grave y segura—, no comprendo, bien vuestra palabra; ignoro completamente lo que significan; pero si me habeis hecho algún mal, os lo perdono, puesto que os arrepentís de habérmelo causado.

De cuanto a la defensa que intentáis, de nada me serviría. Mañana al amanecer dejaréis estos sitios, y acaso dentro de breves días abandonaré la Francia; Dios ve mi corazón, y mi conciencia está tranquila; nada me importa lo demás. Dejad, pues, al cielo el cuidado de justificarme.

—Mas... —Ahora salid, es lo ruego.

El marqués de Chatvenay iba a obedecerla aturdo y confuso.

—Antes—exclamó— antes de dejáros decidme, señora, que no me aborreceis.

Amparo fué a contestar, pero un terrible golpe que sonó en la alcoba, retuvo las palabras en sus labios.

—¡Idos por favor, caballero—exclamó la joven aterrada—; en nombre de Dios, dejadme sola.

—No, no—dijo Alfredo adelantando rápidamente hacia donde se hallaba el enfermo—; vuestro padre, quizás, necesita socorro.

—¡Mi padre! ¿vos sabéis...? Alfredo, que no comprendía el espanto de la joven al escuchar en sus labios estas palabras, penetró en la alcoba y halló al anciano medio caído del lecho, pues al intentar levantarse las fuerzas le habían abandonado.

Solo al ver su aspecto causaba lástima y piedad; pues las señales de la locura y el terror estaban grabadas en su demacrada fisonomía.

Al clavar sus ojos en el joven que se acercaba a él, lanzó un grito terrible y trató de huir de nuevo.

Amparo corrió a sostenerle, pero el lát del infeliz se aumentaba cada vez más.

—¡Salid por Dios!—dijo la joven—; ¿no veis que vuestra presencia le aterra? —¡Oh! es que vos sola no podreis volverle al lecho... llamaré.

—No, no, por piedad; nadie debe penetrar aquí.

—Mas... —¡Cielos, va a hablar!—exclamó Amparo desesperada—. Idos, idos ya.

El marqués quería obedecer, pero una fuerza superior a su voluntad le sujetaba e naquel sitio: la angustia de la joven e el terror de aquel hombre, el misterio que cercaba a ambos, todo le confundía y le admiraba cada vez más

—¡Viene a prenderme!—valuceó el

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO. PISCADERIA, 9 y 11 MANUEL GUZMAN PASADIAS TELEFONO 1000. SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.- TELEFONO.- CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del 1. de Marzo

A las 4.40 de la tarde se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

El señor Beunza interesa la urgente solución del asunto de las incompatibilidades.

El señor Jiménez dice que el patrono de Gerona Coma y Cros no cumple las bases de trabajo, originando con ello conflictos.

Se refiere a los deportados y teme que el gobernador de Río de Oro provoque represalias por ser hijo de un gobernador de León que fué asesinado, atribuyéndose este hecho a los sindicalistas.

El señor Casares defiende al gobernador de Río de Oro.

El señor Jiménez dice que en Villa Cisneros no se izó la bandera republicana hasta tres meses después de cambiar el régimen.

El señor Cañizares manifiesta que los españoles en Orán reciben un trato de inferioridad de las autoridades francesas.

Pide la creación de escuelas españolas en dicha ciudad.

El ministro de Negocios explica las dificultades que existen para la creación de estas escuelas en el Extranjero, por ser indispensable atenderse a las leyes del país.

Margarita Nelken condena a los alborotadores del mitin de Sevilla, por los insultos que dirigieron a los oradores, y pide que se averigüe quién es el niño y niña que se utilizaron para lanzar palabras muy repugnantes con objeto de que aquella pierda la patria potestad.

El señor Casares promete enterarse.

El señor Royo Villanova pide se levante la suspensión de algunos periódicos.

El señor Escandell solicita sea más eficaz el Instituto Hispano Americano de Ciencias y Arte.

El señor Sediles interesa el regreso de los deportados de «Buenos Aires» y que se les liberte con motivo del 14 de abril.

También pide la libertad de los sindicalistas rusos.

El señor Casares explica los cuidados sanitarios que se prestan a los deportados y dice que éstos regresarán según cumplan los plazos.

El señor Acuña califica de dañosa la política del alto comisario de España en Marruecos.

El señor Gomáriz pregunta cuál es el criterio que se sigue por los gobernadores sobre enterramientos.

El señor Casares le dice que en breve se dará una orden aclaratoria.

El señor Aragay pide no se rebaje de los servicios a los religiosos cuando ingresen en filas.

Don Ramón Franco pide la libertad de unos deportados argentinos que se encuentran encarcelados en Cádiz y también la reparación de «Mundo Obrero».

El señor Casares le contesta que antes se averiguará si esos argentinos están reclamados.

Respecto a «Mundo Obrero», manifiesta que no ha presentado siquiera el recurso contra la suspensión.

El señor De los Ríos lee varios proyectos.

Se aprueban algunos dictámenes.

El señor Esteve apoya las exenciones de derechos reales en el legado de Rusinol.

Se discute el dictamen sobre

Las Asociaciones profesionales

Como nadie ha pedido la palabra para la totalidad, se discute el articulado.

Se aprueba hasta el artículo 8 sin discusión.

El señor Jiménez resalta la lucha existente entre la U G T y la C N T.

Opina que la República no debe favorecer el triunfo de una organización sobre otra.

Se queja del derecho del veto de los delegados de Trabajo.

El señor Carrillo, en nombre de la Comisión, le dice que no comparte ese criterio, y agrega que la facultad de los delegados era antes de los gobernadores.

El señor Jiménez dice que los gobernadores eran imparciales (Rumores.)

El señor Carrillo: Si fuera cierto eso, la Confederación ha estado engañando

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Esta mañana a las once y media se celebró Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

A la salida.

Terminó el Consejo a las dos y cuarto de la tarde.

Tampoco a la salida los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa con la referencia. Emisión de un empréstito de quinientos millones.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo:

Presidencia. — Decreto de jubilación de varios funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gobernación. — Anteproyecto de ley para la designación de compromisarios en la elección de presidente de la República.

Adscribiendo a la Dirección general de Sanidad el Instituto nacional del Cáncer.

Agricultura. — Decreto sobre reducción de los derechos arancelarios correspondientes a la importación del maíz, fijándolo en cinco pesetas oro en vez de siete, señalado en el decreto de 6 de noviembre de 1931.

Expediente accediendo a la solicitud de la Junta de Ampliación de Estudios y concediéndole una subvención de trescientas mil pesetas al objeto de llevar a cabo la intensificación de experimentos hechos de variedades de cultivo por la Junta encargada de la misión biológica de Galicia.

Hacienda. — Acordando emitir un empréstito de quinientos millones de pesetas para obligaciones del Tesoro, a la par, libre de impuestos y con interés del cinco y medio por ciento anual, reintegrable a los dos años.

La fecha de la emisión se fija para el 12 de abril.

Dr. MARTIN GOMEZ
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de cuatro a seis
Piedad, 2 (Plaza de la Trinidad)

a sus afiliados, pues se expresaba en contra de los gobernadores.

En la U. G. T. caben todos. No queremos luchas fratricidas.

El señor Jiménez dice que en la C N T hay obreros honradísimos, quejándose de quienes se apoyaron en ella y luego volvieron contra dicha organización a la Benemérita.

El señor Largo Caballero dice que los hechos a que ha venido refiriéndose el señor Jiménez no son desde que ha venido la República sino desde que se fundó la C N T, así como anteriormente existieron con los anarquistas.

Le dice que prefiere que esas facultades que combate el señor Jiménez las tengan los delegados de los obreros en lugar de los gobernadores.

Afirma que él no realizó labor parcial y muchas veces ha quitado la razón a los socialistas, dándosela a los sindicalistas.

El señor López Goicoechea elogia a los delegados de Trabajo.

Se aprueba hasta el artículo 18.

El señor Balbontin pide que se supriman del 20 los párrafos que ya figuran en la ley.

El ministro de Trabajo le dice que pueden existir pactos entre obreros y patronos además del acuerdo del Comité paritario, tendiéndose a que haya organismos serios para prevenir y no tener luego que reprimir violentamente.

Se aprueba hasta el artículo 20.

El señor Jiménez llama la atención, pues se está aprobando una ley importante con la sola presencia de 70 diputados.

Al ponerse a votación el artículo 21, como se marchan los derechistas, el presidente dice que no habiendo número suficiente, se suspende la sesión, levantándose a las nueve de la noche.

NOTAS DIVERSAS

La sublevación a bordo del vapor «Buenos Aires».

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la nueva sublevación a bordo del «Buenos Aires», dijo que sólo conocía la antigua, por la que se deportó a los detenidos.

Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Ley de presupuestos. Disponiendo que las autoridades auxiliares a los funcionarios de los servicios social y agrarios. Idem que se intensifique la campaña contra las rifas ilegales. Aclarando y concretando el alcance del decreto de 20 de mayo último relativo a la circulación por carretera de ómnibus y automóviles.

Disposiciones militares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una larga relación de destinos en diversas armas y Cuerpos.

Petición de los propietarios de taxis.

La Federación Nacional de propieta-

rios de taxis ha pedido, al ministro de Hacienda se aclare o revoque el gravamen sobre gasolina, y al de Obras públicas que se reparen las carreteras.

De no accederse a lo primero es posible que se vaya a la huelga de taxis en toda España.

Por indisciplina.

El señor Baeza Medina ha dicho que la separación de los señores Botella y Ortega Gasset de la minoría radical socialista ha sido por estimarse la proposición de ambos como indisciplina.

La reforma agraria

Don Marcelino Domingo, preguntado sobre la reforma agraria, ha dicho que las principales objeciones que se han hecho se refieren a los asentamientos de secanos, socialización de la tierra y títulos de expropiación.

La elección presidencial.

El señor De los Ríos ha dicho que el Consejo de esta mañana se dedicó especialmente al proyecto sobre elección presidencial.

El número de compromisarios será más luego al de diputados.

La elección se verificará de forma directa y secreta.

El crimen de Badalona.

No se ha comprobado el rumor de que el autor del crimen de Badalona y su amante se encuentren en Madrid.

Participan de Barcelona que, según parece, en la casa de Mercedes Segales se encontró una carta de su hija diciendo que se encuentra en Barcelona con su amigo, teniendo todo dispuesto para marcharse.

Se va a proceder a la exhumación del cadáver de la víctima, para que lo reconozcan los forenses.

Los Estatutos.

Se reunieron los jefes de las minorías con el señor Besteiro, acopiando la cuestión de Estatutos.

Esta Comisión se reunió, examinando la cuestión económica.

Se acordó hacer nuevas consultas a las respectivas minorías.

Se sabe que el señor Royo Villanova anunció que el martes llevará su punto de vista, y lo mismo harán los catalanes señores Lluhi y Xirau.

Lo que dice Maura.

Don Miguel Maura dijo a los periodistas que era absurdo se le incluyera en la próxima combinación ministerial para la cartera de Gobernación, como había leído.

Agregó que cree muy necesario el discurso del señor Lerroux en el Parlamento.

Por ahora no cree que haya crisis. Azaña y los rumores de crisis.

El señor Azaña, hablando de la noticia publicada por un periódico sobre la crisis, dijo que no podía figurarse de dónde salió tal patraña, extrañándole más el haberla leído en un periódico que se titula «Diario de la República».

Un banquete.

Los miembros de la Comisión de Presupuestos obsequiaron a su presidente, señor Vergara, con un banquete, asistiendo también los señores Azaña y Carner.

Opinión de Largo Caballero.

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero dijo que no era lógico hablar de elecciones cuando no existe ley electoral.

El Estatuto de Cataluña.

Parece que el señor Royo Villanova, al opinar que no se deben ceder impusos a Cataluña sin una participación, se basa en que el Estado necesita un crédito cuando se vaya estabilizando la moneda para la consolidación económica. Se sabe que los catalanes mantendrán la intangibilidad del Estatuto.

La expulsión de Ortega y Gasset y Botella.

Don Eduardo Ortega y Gasset, contes tando a la nota de la minoría radical socialista separando al señor Botella y a él del partido, ha dicho que predomina en la minoría un equivocado concepto de la disciplina que choca continuamente con el ideario del partido y con el sentir de las asambleas nacionales, únicas soberanamente capacitadas para juzgarles.

—No permitiré—añadió—se coarte la soberanía de las Cortes con el abuso ministerial de las cuestiones de confianza. Por el porvenir de la República no puedo consentir que se malogre el partido radical socialista.

El señor Botella Asensi, preguntado sobre su expulsión, dijo que la proposición que presentó en el Congreso la formuló antes que la minoría, siendo aprobada por 21 votos contra tres.

No hay razón para que la Cámara que votó el artículo 24 no haya votado esta enmienda, siendo circunstancia muy propia para ser Gobierno de izquierda.

La expulsión sólo puede acordarla el Congreso nacional.

Recurrirá ante el próximo Congreso, esperando que se apruebe su conducta.

Cree que la minoría se ha desviado de la orientación del programa del partido y de las conveniencias de la República, por los convencionalismos de una táctica ministerial, más inspirados en compromisos personales que en el cumplimiento del deber.

Reunión de la minoría radical

A última hora de la tarde se reunió la minoría radical en el Congreso, presidiendo el señor Lerroux.

Al terminar manifestó éste que de la reunión se facilitaría una nota.

Se le preguntó si sería extensa, contestando don Alejandro:

—Cuando hay unidades de pensamiento y de sentimientos, con pocas líneas basta. Hubo un cambio de palabras.

La nota dice lo siguiente:

«Nos reunimos al terminar de aprobar los presupuestos del Estado lo mismo que hicimos cuando la Constitución, para preparar la labor y fijar nuestra actitud parlamentaria en lo futuro.

Estamos plenamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora.

Se acordó expresar al señor Lerroux la absoluta adhesión en la dirección que imprime al partido dentro y fuera del Parlamento.»

El señor Guerra del Río dijo que se expusieron diversos pareceres, pero todos quedaron acordados.

Otorgamos al señor Lerroux un voto de confianza para determinar el momento oportuno en que hable en el Parlamento y fijar la actitud del partido y marcar una orientación definida.

Antes de la reunión los periodistas hablaron con el señor Lerroux, quien dijo que deseaba exponer algunos puntos de vista sobre la reforma agraria y otros asuntos internos.

Se le dijo que algunos diputados creen que se debían tomar determinadas actitudes.

El señor Lerroux respondió:

GOLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro
Hoy, Sábado, 2 de Abril de 1932.
En secciones continuas,
A las 4, 6.30, 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta a los famosos artistas MAURICE CHEVALIER con Claudette Colbert, Miriam Hopkins y Charles Ruggles en la preciosa opereta cómica dirigida por el notable Ernst Lubitsch, música del famoso compositor vienés Oscar Straus

El Teniente Seductor

La película que ha batido todos los records del éxito en la actual temporada en Madrid y Barcelona. Dialogada y cantada en francés.

Butaca, 1,50. General, 0,50.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Hoy, Sábado, 2 de Abril de 1932.
SECCIONES CONTINUAS
a los 4 y media, 6 y media, 9 y 11
PROGRAMA:
METRO GOLDWYN MAYER presenta la nueva producción muy cómica titulada

Pobre Tenorio

De la que es principal intérprete BUSTER KEATON (PAMPLINAS) Un gran éxito del hombre de la cara de palo — Además, toma parte Reginald Denny, Charlotte Green, Cliff Edward, Sally Eilers y Dorothy Christy. Como complemento, se proyecta un bonito dibujo y un Noticiero Pathé.

Butaca, 1,50. General, 0,40.

Seguidamente, Juventud Dorada. El Viernes, C A I N

SALON NACIONAL

Hoy, Sábado, 2 de Abril de 1932.
EN SECCION CONTINUA
las tres, cinco, siete, nueve y once
1. Sinfonía Orquesta Sincronice.
2. EXITO de la atracción sonoro deportiva

NATACION

¡EXITO CLAMOROSISIMO! con la presentación de la lujosísima y encantadora superproducción UFA de ambiente frívolo hablada y cantada

Vals de amor

Alegria - Optimismo - Encanto Triunfo personalísimo de las primeras estrellas de la UFA Lilian Harvey, Willy Fritsch y George Alexander.

4. Fin de fiesta con el Estreno de la graciosísima comedia de dibujos MICKEY EN LA PLAYA BUTACA, 60 CENTIMOS

El Lunes, LAS GRADAS DE UN TRONO

Por Teléfono

No es el momento para hablar. No es conveniente. Cuando deba dirigirme al Parlamento lo haré con toda libertad.

Reunión de los jefes de las minorías. Las responsabilidades.

A las siete de la tarde se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, concurriendo el señor Azaña, para tratar de las responsabilidades y de los suplentes.

Los jefes han decidido consultar a las minorías si el martes han de reunirse nuevamente o no.

Sábase que se acordó que el señor Franchy redacta el Reglamento sobre los procedimientos a seguir en las responsabilidades, con el fin de que se definen los encartados.

Del Reglamento se dará cuenta en la reunión del martes.

Los jefes lo harán luego a las minorías y el jueves volverán a reunirse con el señor Azaña al objeto de aprobar dicho Reglamento y elevarlo a la Cámara.

El señor Martínez de Velasco propuso que la Comisión de Responsabilidades acusará ante la Cámara y ésta, constituida en Tribunal juzgará y sentenciará únicamente.

Más de la reunión de los radicales. El señor Lerroux hablará en el Parlamento.

En la reunión de la minoría radical, el señor Lerroux habló el primero para decir que, como jefe del partido, le correspondía determinar el momento oportuno para hablar en el Parlamento, mostrando su disgusto por haberse hecho público este caso de la minoría.

El señor Rey Mora expresó la conveniencia de que hablara ahora el señor Lerroux para no defraudar a la opinión.

Del mismo parecer era el señor Martínez Barrios, que asintió a las palabras del señor Lerroux.

Hablaron otros miembros de la minoría, acordándose un voto de confianza a don Alejandro.

La presidencia del Ateneo

Setenta y dos socios del Ateneo han pedido al señor Azaña que cese en la presidencia de dicho centro.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID PREMIOS MAYORES

33818	100.000	Barcelona.
35651	1.500	Ciudad Real, Madrid.
7776	1.500	Madrid, Barcelona, Santander, Oviedo.
2046	1.500	Mallorca, Madrid, Barcelona, Sabadell, Llobregat.
30189	1.500	GRANADA.
31095	1.500	Palma, Villarreal.
18286	1.500	Reus, Madrid, Sevilla, Zaragoza.
18286	1.500	Madrid, Barcelona, San Sebastián.
23312	1.500	Sevilla, Badalona, Barcelona, Madrid, Lora del Río, Santander.
33305	1.500	Barcelona.
740	60.000	Valencia, Málaga, Barcelona, Oviedo, La Línea, Dos Hermanas.
80887	30.000	Barcelona.
80	25.000	Madrid, Vallecros, Cartagena, Vigo.
30397	1.500	Sevilla.
41799	1.500	Madrid.
35849	1.500	Madrid.
37997	1.500	Barcelona.
31078	1.500	GRANADA, Barcelona, Llerida, Valencia, Santander, Madrid.
22333	1.500	Arriondas, Barcelona, La Coruña, Madrid, Vigo, Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

Decena		006 031 050 078 090 122 140 202 229 290
Centena		294 301 314 411 421 463 513 661 698 712 713 727 801 809 924 847 886 832 915 920 940
Mil		005 030 044 081 088 144 165 182 214 284 328 369 378 414 508 513 525 552 579 580 551 594 598 665 676 682 692 715 716 749 824 826 834 843 864 926 932 940 955 961
Dos mil		040 059 066 067 063 064 141 153 157 210 214 236 263 311 382 807 436 437 469 500 519 520 549 560 581 591 631 677 697 716 795 806 832 845 861 984 993
Tres mil		019 138 151 160 170 211 354 355 356 387 393 420 410 439 490 494 506 544 561 631 723 743 744 901 903 945 955 964 984
Cuatro mil		019 098 156 186 231 226 241 249 279 306 387 402 441 451 476 479 480 503 526 536 542 568 585 577 642 650 652 734 750 733 750 773 354 832 867
Cinco mil		013 033 067 091 131 175 176 212 218 241

PROVINCIAS

Próxima conferencia de Ventosa.

Sevilla.—Ha sido autorizada la conferencia del señor Ventosa sobre la reforma agraria. Tendrá lugar el domingo próximo.

El Presidente, en las Baleares

Palma de Mallorca.—El Presidente de la República visitó la catedral. Luego, acompañado de los ministros, marchó a Collenza y Formentor, dispensándosele gran recibimiento. En este último pueblo almorzó, regresando después a la capital.

Accidente automovilista

Segovia.—En la carretera de Aróvalo volcó un automóvil, resultando dos heridos graves.

Presos excitados

Málaga.—Continúa la excitación entre los presos.

Dos huelgas.

Bilbao.—Los presos comunistas han de clarado la huelga del hambre. Sanlúcar de Barrameda.—Se han de clarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

Incomunicado.

Barcelona.—El autor de la muerte del director de la sucursal del Banco de Bilbao ha sido incomunicado.

La señora, el Estatuto catalán y el Presidente de la República.

Palma de Mallorca.—Se ha comentado la ocurrencia de una señora que concurrió al campo de la Hípica, donde esta tarde se celebró una fiesta en honor del señor Alcalá Zamora. Dicha señora al salir al palco el Presidente de la República después del saludo, le anunció a éste que era paisana de Maciá y preguntó: —¿Cómo va el Estatuto? —Está en marcha—contestó don Niceto. Entonces ella le dió un abrazo. Vigilancia y Seguridad.

Sevilla.—El director de Seguridad ha dicho que quizá se aumenten las planti-

llas de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

También se establecerá en Sevilla un centro de instrucción de guardias de asalto.

Como no tienen dinero para comer, quieren seguir en la cárcel.

Cádiz.—Cuarenta y cinco deportados llegados a mediados de marzo en el transporte «Chaco», expulsados de la Argentina por indeseables, se les autorizó para marchar a sus puntos de naturaleza, pero se negaron a abandonar la cárcel, alegando no tener medios para comer, por lo que preferían continuar presos.

Únicamente uno llamado Juan Fernández salió para Sevilla por tener dinero.

Les del «Buenos Aires».

Cádiz.—A fines de la semana próxima desembarcarán en Cádiz 30 deportados del «Buenos Aires» por haber cumplido la sanción que se les impuso.

Un combate de boxeo.

Barcelona.—Se celebró un combate de boxeo entre Ignacio Ara y el belga Tugus. Vendió el primero por k. o. técnico en el séptimo asalto.

Ultima hora

LA PUBLICIDAD

se vende desde hoy en el kiosco de la Puerta Real frente a la Lotería que existe a la entrada de la ACERA DEL CASINO.

El viaje del Jaifa a Granada

El alcalde celebró ayer una conferencia telefónica con el jefe del Negociado de Prensa de la Alta Comisaría, don Enrique Arques, hablando acerca del próximo viaje a Granada del Jaifa.

Este vendrá a Granada con su séquito de Gobierno del Majzen, con los bajás de la zona y los caides de campo, para lo cual se precisa hacer la invitación por conducto del alto comisario.

También vendrá el bajá de Tetuán como presidente de la Junta de servicios locales de aquella zona, invitándose al vecindario tetuaní. Como huéspedes oficiales de Granada se considerará a la representación que venga de Tetuán.

También se ha invitado al alto comisario con los jefes de sus gabinetes ci-

vil, militar, diplomático, inspector de intervenciones militares y guardias marinas.

Hablando sobre este asunto manifestó el señor Menoyo que en honor del Jaifa se celebrará un banquete, en el que se excluirán los alimentos que prohíbe el Korán a los musulmanes y que el Jaifa obsequiará a su vez a la concurrencia con un té moruno.

Agregó el alcalde que por una agencia de viajes se prepara en Tetuán, con el apoyo de la Alta Comisaría, una excursión a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, viniendo elementos musulmanes y europeos en vapor hasta Málaga, y desde esta población en tren especial.

Hizo resaltar el señor Menoyo que esta visita animará nuestra ciudad y proporcionará beneficios al comercio en general.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15. Granada.

Unión General de Trabajadores

Esta noche, a las nueve y media, en el domicilio social. Compañías de San Jerónimo, 2, se celebrará un acto de afirmación sindical en el que tomarán parte los compañeros Antonio López Cuesta, Juan Noguera, José Ocete, Francisco Fernández y Rafael Gómez Juárez.

LA HUELGA DE PANADEROS

Ayer se registraron algunas coacciones y escasez del pan

Ayer, tercer día de huelga de los panaderos, transcurrió con alguna agitación, registrándose algunas coacciones. Uno de estos hechos ocurrió frente al Hospital Clínico. El panadero de Alfarcar Francisco Martín Díaz se detuvo en dicho lugar para vender media hogaza a un obrero. Se acercó un grupo de obreros que trabajaban en las obras del Hospital Clínico y le arrebataron la carga del pan y 25 pesetas que llevaba en un saco, hecho que denunció en la Comisaría.

En la calle San Juan Baja el panadero Cristóbal de la Torre Ordóñez, que se dedicaba al reparto de pan, se le acercaron varios individuos, que le increparon, y Cristóbal les hizo frente con un revólver, que se comprobó que estaba inservible.

Durante el día de ayer se notó la escasez de pan.

277 335 413 415 416 432 516 562 570 591	257 297 314 350 360 438 400 605 606 617483 505 511 560 567 600 627 657 753 772	
599 616 621 634 641 684 700 719 783 785	666 694 695 746 820 830 884 950 956 959	
790 806 89 915 917 968	955 968	
Diez mil		
005 026 036 049 136 200 224 261 288 381	002 006 007 039 091 173 233 265 296 300	
412 435 468 574 634 635 671 712 723 724	317 331 411 460 481 552 563 581 587 597	
835 914 918 935 953 000 017 093 138 141	611 225 663 664 689 773 944 960 975	
486 585 623 643 772 917 920 934 954	Veintidos mil	
002 040 071 080 097 173 229 270 284 286		
331 340 357 361 400 448 461 502 507 561		
563 564 587 597 601 611 664 669 465 94		
947		
Veintitres mil		
000 029 034 085 112 155 168 194 223 248		
254 266 302 303 327 363 364 405 420 512		
544 549 574 575 588 590 599 607 613 626		
643 657 681 703 721 835 859 877 891 896		
899 905 949		
Veinticuatro mil		
046 071 072 086 113 127 140 200 204 260		
277 297 323 329 376 393 395 465 487 493		
517 525 562 589 672 697 727 747 750 809		
826 850 854 857 887 890 939 943 962 980		
Veinticinco mil		
005 041 050 053 054 066 071 129 156 179		
251 264 286 322 324 367 386 389 401 423		
446 453 476 511 535 542 682 715 720 788		
898 812 818 843 859 933 968 973 987		
Veintiseis mil		
021 073 119 139 149 160 205 229 312 316		
326 341 400 424 510 515 531 622 626 651		
737 744 769 814 821 824 862 894 895 904		
925 928 936 963 969 963		
Veintisiete mil		
082 098 154 201 203 214 218 240 265 299		
309 313 361 408 417 428 441 481 514 555		
584 593 652 656 685 688 722 734 743 779		
816 821 852 894 936 961 974		
Veintiocho mil		
031 061 134 205 231 241 306 359 410 495		
554 571 588 632 635 726 751 833 876 879		
923 953 963 111 234 271 380 417 524 669		
703 740 776 793 838 842 860 933 988 991		
048 051		
Veintinueve mil		
033 049 076 126 245 300 303 315 320 399		
436 457 550 582 605 689 724 736 792 814		
900 935 937 951 997 050 076 087 092 150		
298 340 463 468 589 594 600 615 723 782		
844 891 948		
Trenta mil		
143 151 158 171 188 200 240 263 271 303		
325 384 404 523 531 568 578 611 624 711		
872 885 950 011 022 053 110 162 219 308		
337 363 570 596 599 639 651 828 764 770		
919 942 952 993		
Trenta y un mil		
055 080 085 156 164 198 205 268 310 464		
990		

Prescripciones de suscripción
 En cantidad de...
 En el extranjero...
 Número del día...
 Número abonado...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1861

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Prescripciones de anuncios por línea
 En el día...
 En otros días...
 En el extranjero...
 Comandante a precios...

Oficinas y talleres: **Granada 4**

Apartmento de Correos: **53 Teléfono n.º 1662**

Dirección telegráfica: **Publicidad. Granada**

VULGARIZACIONES

LOS GASES DE COMBATE

No es muy grata que digamos—y aun que no lo digamos—, esta «vulgarización» de hoy, pero como el tema bélico vuleve a estar sobre el tapete internacional, resulta, por lo menos, oportuna. Allí va, sin otro valor, acaso, que constituir extracto fiel de un tratado sobre la materia:

Desde el punto de vista técnico, debemos preguntarnos si los gases de combate permiten obtener resultados que no podrían dar las armas ordinarias. Y hemos de responder afirmativamente.

Precisa observar, primeramente, que los efectos de una granada ordinaria, no tienen sino una corta duración, mientras que la duración de los de la granada química, es muy dilatada. Depende, naturalmente, de la naturaleza de su gas, de las circunstancias atmosféricas y del terreno en que actúa.

Con un gas denso, una atmósfera tan quila y un suelo llano, los efectos tóxicos pueden actuar largamente. Por eso la hiperita (sulfuro de etilo dicloro), cuyos terribles efectos son bien conocidos puede en tiempo húmedo infectar un terreno durante tres días y durante ocho, si el tiempo es seco. Por lo cual, todo emplazamiento no desinfectado después de un bombardeo... gaseoso, no podrá ser ocupado, ni siquiera a través de por las tropas, si éstas no van provistas de caretas apropiadas. Un terreno en tales condiciones constituye un obstáculo pasivo serio; colocado ante una fortaleza aumentará considerablemente las dificultades de pugnabilidad de la misma.

Se puede, es cierto, desinfectar un terreno con cloruro de cal, pero tal operación es de realización imposible bajo el fuego del enemigo.

El bombardeo aéreo de una gran estación puede ocasionar destrozos importantes, que, no obstante, podrán ser reparados fácilmente, si los puestos de agua serán resultarán inderogables. No ocurrirá así si tras las bombas explosivas, se han arrojado obuses cargados de hiperita.

Para arreglar las vías destruidas, será necesario desinfectar previamente el terreno, con cloruro de cal en polvo, en proporción de cien gramos de dicho producto por metro cuadrado. Si el terreno es calcáreo o pedregoso, la dosis deberá triplicarse; si fuera arenoso, la operación deberá hacerse dos o tres veces, con intervalos de varias horas entre una y otra.

En resumen: la desinfección de un campo bombardeado con gases, no es cosa sencilla, aunque no esté bajo el efecto de acción del enemigo. Y los gases de combate si no acaban con la guerra la hacen cada vez más terrible. Lo que, con los ojos en Asia, no ha de satisfacer a nadie, en estos momentos... ni en ningún caso.

LA VIDA DEPORTIVA

Se pone en conocimiento de los asociados que esta entidad celebrará Junta general ordinaria hoy sábado a las once de la noche en el local social, para tratar de asuntos relacionados con los próximos partidos que se jugarán fuera de Granada.

—Con idea de prepararse para los próximos partidos que tiene contratados la Selección X, el domingo irá completa al campo de los Mondragones para entrenarse y probar nuevos elementos, que es probable sean estos: Zamora; Fidel y Gu tiérrez; Peso, Lozano y Rivelles; Duro, Docan, Rubio, Rivas y Martínez.

TEATRO CERVANTES

Hoy se presenta en la pantalla de este teatro el popular actor cómico Buster Keaton (Pamplinas) y en una extraordinaria producción de la casa Metro Goldwyn Mayer, titulada «Pobre tenorio», en la que Pamplinas hace las delicias del espectador en un argumento novísimo, y en el que además toman parte los excelentes Reginald Denny, Charlotte Green, Cliff Edvard, Salli Eilers y Dorothy Chrey.

Buster Keaton se nos presenta en esta película tenorio por accidente y maestro por fuerza en las lides del amor.

Se anuncian secciones que comenzarán a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Como complemento de programa se proyecta un dibujo altamente cómico y un bonito «Noticiero».

SALON NACIONAL

Con extraordinario éxito se estrenó ayer en este elegante cinema la lujosísima superproducción de la importante marca Ufa titulada «Vals de amor». De cir que el público salió complacido después de admirar esta soberbia opereta hablada y cantada es repetir lo que el público sabe de antemano, pues la marca Ufa es una de las que ofrecen mejores películas y más si éstas tienen como «Vals de amor» protagonistas de tan sólido prestigio y merecida fama como la encantadora Lillian Harvey y los aplaudidos galanes Willy Fritsch y George Alexander. Como el público acudió en numerosa cantidad y quedó muchísima gente sin poder verla, la Empresa ha decidido volverla a proyectar hoy sábado, completando el programa la atracción sonora-deportiva «Nación» y la chistosa película de dibujos animados «Mickey en la playa».

COLISEO OLYMPIA

Con extraordinario éxito viene proyectándose desde el jueves pasado la preciosa producción Paramount titulada «El teniente serénico», en la que el simpático actor francés Maurice Chevalier ha logrado el más rotundo de sus éxitos.

Todos recordamos con gusto al capitán Alfred de «El desfile del amor», pero es en aquel papel llegó a adquirir una fama mundial, es justo reconocer que en la interpretación del teniente Niki en esta producción de ahora ha realizado la más acabada labor de arte que le ha hecho llegar a la meta de la simpatía.

Claudette Colbert y Miriam Hopkins, cada cual más artista y más bella. Ernest Lubitch, el mago de la cámara, nos ha hecho recordar en este film su obra cumbre «El desfile del amor». Con directores así, el cinema parlante es algo que sobrepasa los límites de lo maravilloso. Oscar Straus, el rey de los vales vieneses, admirable en su partitura, que ya era conocida en la lindísima opereta «El encanto de un vals», de la que está tomado el asunto de este film, que es sin duda de ningún género lo mejor del año cinematográfico.

SE ALQUILA—Un piso en alto, propio para almacenes u oficinas, en el Garage Alhambra, donde darán razón.

El impuesto de inquilinato

He aquí la tarifa sobre este nuevo ar bitrio, que fué facilitada anoche por el alcalde:

- De más de 720 a 840 pesetas de renta anual, el 2,50 por 100.
- De 840 a 960, 2,75 por 100.
- De 960 a 1.080, 3 por 100.
- De 1.080 a 1.200, 3,25 por 100.
- De 1.200 a 1.320, 3,50 por 100.
- De 1.320 a 1.440, 4 por 100.
- De 1.440 a 1.560, 4,50 por 100.
- De 1.560 a 1.680, 5 por 100.
- De 1.680 a 1.920, 5,50 por 100.
- De 1.920 a 2.160, 6 por 100.
- De 2.160 a 2.400, 6,50 por 100.
- De 2.400 a 2.700, 7 por 100.
- De 2.700 a 3.000, 7,50 por 100.
- De 3.000 a 3.600, 8,50 por 100.
- De 3.600 a 4.200, 9 por 100.
- De 4.200 a 4.800, 10,50 por 100.
- De 4.800 a 5.400, 12,50 por 100.
- De 5.400 a 6.000, 15,50 por 100.
- De 6.000 en adelante, 17,50 por 100.

- EN MALAGA
- De 720 a 1.000, 4 por 100.
 - De 1.001 a 1.500, 6 por 100.
 - De 1.501 a 2.000, 8 por 100.
 - De 2.001 a 3.000, 10 por 100.
 - De 3.001 a 4.000, 12 por 100.
 - De 4.001 a 6.000, 15 por 100.
 - De 6.001 a 12.000, 20 por 100.
 - De 12.000 en adelante, 25 por 100.

- EN ALICANTE
- De más de 600 a 720, 2 por 100.
 - De 720 a 840, 3 por 100.
 - De 841 a 960, 4 por 100.
 - De 961 a 1.080, 5 por 100.
 - De 1.081 a 1.320, 6 por 100.
 - De 1.321 a 1.440, 7 por 100.
 - De 1.441 a 1.800, 8 por 100.
 - De 1.801 a 2.400, 9 por 100.
 - De 2.401 en adelante, 10 por 100.

LE INTERESA.—Por poco dinero puede V. adquirir un buen vino de Jerez Quinado, en CASA ERIEVA, Puerta Real, n.º 6, de la famosa marca R. O'NEALE. Botella de un litro quinado, 6 pías. Botella de 3/4 litro Jerez Oro, 3'50 pesetas.

J. Travesí
 ODONTOLOGO
 Acera del Casino, 9
 De 11 a 1 y 3 a 6.

CALVOS PRECALVOS Y ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO

“URANIA”

Prodigiosa Loción Capilar.—Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del Cuero cabelludo, contiene la caída del cabello lo vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente.

Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tengan el cabello debilitado o lo hallan perdido en parte o totalmente sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más espeso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

“URANIA”

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que las producen.

Venta: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

Bombas VALCARCE desde 275 pesetas

PERFECCION DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO CON AGUAS TURBIAS
 Y ARENOSAS - MAXIMO RENDIMIENTO - MINIMO CONSUMO

Grandes talleres de fundición y de construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
 INGENIEROS-CONSTRUCTORES
 Oficinas y Talleres generales:
 Paseo de la Bomba.—Teléfono 1525
 Talleres para la construcción de bombas
 Gran Capitán, 18. Teléf. 2500. Granada

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
 Piezas especiales para automóviles
 Prensa y moldes para mesajones
 Motores de aceites pesados

Bombas ORGA INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. ENTREGAS INMEDIATAS.



SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «IDEAL»
 CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LABRADORES Y FABRICANTES POR SUS MARCHOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: **EUGENIO VALLEJO NIQUEZ**
 Reyes Católicos n.º 32, piso tercero, Granada
 Venta al detail, LA RIOJA, Gran Vía, 4

Autos fúnebres

Estas carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios.

Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio y pueblos de la provincia.

Victoriano Moral.—Plaza de la Universidad.—Teléfono 1746.

SE VENDEN en esta imprenta:

- FARDOS DE ASPILLERA, de los que vienen envueltas las bobinas de papel. — Sirven para envases de tabaco y tores.
- BIDONES de los que vienen con la tinta, que sirven para macetones.
- ROLLOS de alambre viejo.
- FLEJES estrechos, nuevos.
- PERIODICOS VIEJOS, por arrobas.
- PLOMO VIEJO, desecho del que usamos para las linotipias, y escoria de la fundición del mismo.

COSAS QUE DEBEN SABERSE

Si se sospecha que una alfombra tiene polilla, se extiende sobre las partes atacadas un paño humedecido con agua caliente y un poco de amoníaco, y se pasa por encima una plancha caliente. El vapor que se desprende mata la polilla. La polilla no ataca nunca a las alfombras y cortinajes espolvoreados con sal.

Manchas de té en las telas.—Se las hace desaparecer, dejando caer sobre las mismas, desde alguna altura, agua hirviendo. Manchas de alquitrán en los tejidos. Las manchas de alquitrán en los tejidos desaparecen frotándolas con petróleo. Las de humedad en las telas blancas se quitan poniendo una pequeña cantidad de cloruro de cal en agua caliente; renuévese la mezcla hasta su completa solución, fíeltresela a través de un lienzo y aplíquese a la parte manchada. Lávese el tejido en agua cuando la mancha desaparezca, pues, de otro modo, dicho tejido quedará castigado.

Manchas de origen dudoso.—Desaparezcan con bastante facilidad poniéndolas en contacto con leche hirviendo, y mejor aun sumergiéndolo la parte manchada en leche acidulada y secando el tejido al sol. La tela debe ser lavada en agua fría. Después se la secará para repetir en seguida el tratamiento.

Para lavar hilo de lino en un color blanco brillante, se emplea el té solo y poco fuerte. Una solución de permanganato de potasa da un tono crudo muy intenso y resistente a muchos lavajes.

Una solución de ácido pícrico da tonos verdosos y muy lindos, y el tilo y la manzanilla, tonos crema muy delicados.

—Para aquellas personas que usen aun el alumbrado de gas en sus dormitorios, convendrá que sepan que antes de colocar una nueva camiseta, de incandescencia es bueno poner esta pieza durante un minuto en un vaso lleno de vinagre. Con este procedimiento la camiseta no sólo será menos frágil, sino que dará una luz más brillante.

—Es cosa poco bien sabida que el apeste de eucalipto quita la grasa, incluso la de máquina, de cualquier tejido por delicado que éste sea, sin perjudicarlo en nada. Esta receta es de gran utilidad para los sastres porque quita fácilmente las manchas e la máquina en los pafios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—Santos Francisco de Paula y María Egipcíaca.

Se manifiesta a las siete y media. Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.